Puerto Quetzal, 03 de agosto del 2022

Licenciada

GLADYS DEL CARMEN JIMÉNEZ DE LEÓN

COORDINADORA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Empresa Portuaria Quetzal

Presente

Licenciada Jiménez de León:

Me dirijo a usted, en relación al **OF. UIP-220-2022** de fecha 25 de julio del 2022, en el cual solicitan información de acuerdo al Artículo 10, Numeral 12: "listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sean para funcionarios públicos o para cualquier otra persona incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado para viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos.

En relación, sírvase encontrar adjunto la información requerida, correspondiente a los **VIÁTICOS** del mes de **JULIO 2022**.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente.

LIC. SELVYN OSMAR CIFUENTES CASTILLO

Jefe Depto. Servicios Administrativos

Firma Electronica: 7+iyQexWMrHejkF77rd7kg==



Pagina 1 de 2

Traza No.4718



DIRECCIÓN FINANCIERA
EPQ
JIRECCIÓN: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
DIRECTOR: LIC. FRANCISCO ANTONIO ANLEU QUIJADA
NCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: CLAUDIA YESENIA GÓMEZ JALLES
ECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03/08/2022
LISTADO DE VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES
REPORTE DE VIÁTICOS MES DE JULIO DE 2022
REPORTE DE VIATICOS MES DE JULIO DE 2022

FECHA DE SALIDA	FECHA DE SALIDA FECHA DE RETORNO	NOMBRE, APELLIDO Y CARGO	DESTINO	OBJETO DEL VIAJE	COSTO DE	MONTO
		DEL SERVIDOR PUBLICO			BOLLIO ALNEO	2001
10/07/2022	15/07/2022	INGRID JACKELINE REYES CASTAÑEDA, ASISTENTE TECNICO III	PUERTO BARRIOS, IZABAL	PARTICIPAR EN LA PRACTICA NACIONAL DE PROTECCION PUERTO BARRIOS, IZABAL PORTUARIA, EN LA TERMINAL FERROVIARIA PUERTO BARRIOS, IZABAL. OF.310-GRRHH-PQ-409-2022 DE FECHA 30/05/2022.		Q 1,973.03
10/07/2022	15/07/2022	REYNOL ORLANDO GARCIA MOSCOSO, BOMBERO PORTUARIO	PUERTO BARRIOS, IZABAL	PARTICIPAR EN LA PRACTICA NACIONAL DE PROTECCION PUERTO BARRIOS, IZABAL PORTUARIA, EN LA TERMINAL FERROVIARIA PUERTO BARRIOS, IZABAL. OF:310-GRRHH-PQ-409-2022 DE FECHA 30/05/2022.		Q 2,008.03

OBSERVACIONES:

Puerto Quetzal Julio 25 del 2,022.

Licenciado:
Selvyn Osmar Cifuentes Castillo.
Jefe de Otros Servicios Administrativos
Empresa Portúaria Quetzal
Su Despacho



UNIDAD DE

Licenciado Cifuentes Castillo:

Por este medio me dirijo a usted, para solicitarle mediante el Artículo 7 de la Ley de Acceso a la información Pública (Decreto 57-2008) el cual establece que los sujetos obligados deberán actualizar su información en un plazo no mayor de treinta (30) días, después de producirse un cambio.

Por lo que agradeceremos se envíe de forma física en archivos reutilizables (Word y Excel) y en archivo P.D.F, copiados en una USB, o bien a nuestro correo: oficinainformacionpublica@puerto-quetzal.com.

Los archivos solicitados deberán de entregarse a más tardar el <u>día viernes 05 de agosto del 2,022. A continuación, se detalla la información solicitada:</u>

Artículo 10, Numeral 12: listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sean para funcionarios públicos o para cualquier otra persona incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado para viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos.

Art. 10 numeral 28: Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.

Por lo que se le solicita envié a esta Unidad un Informe Estadístico de cuantas personas fueron atendidas en Empresa Portuaria Quetzal mensualmente, (visitantes y usuarios).

Con el objeto de mantener actualizada, la información que tiene que publicarse en la página WEB de nuestra Empresa y darle cumplimiento al Decreto 57-2008 "Ley de Acceso a la Información Pública" información que será subida al LINK de la Oficina de Acceso a la Información Pública, año 2018".

Solicitud que se realiza al amparo de los Artículos 7 y 10 numeral 12, (Decreto 57-2008) Ley de Acceso a la Información Pública.

Agradeciendo su gentil colaboración.

Atentamente,

Licda. Gladys del Carmen Jimenez de León

Coordinadora Unidad de Información Pública